



FIRMADO POR

MARIA CECILIA LARRAGUETA LECUMBERRI
21/08/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 21/08/2025 a las 10:37
Nº de entrada 1283 / 2025



FIRMADO POR

La persona interesada
MARIA CECILIA LARRAGUETA LECUMBERRI
NIF 29143866Z
21/08/2025

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RESPUESTA A REQUERIMIENTO Nº. EXP. S.A.U. : 25/0434

REFORMA DE PARTE DE PL. BAJA PARA NUEVA VIVIENDA EN GARTZARON

CALLE LA ASUNCIÓN, 5 BAJO, GARTZARON, 31866. BASABURUA (NAVARRA)
POLÍGONO 6, PARCELA 1, SUBÁREA 1, PARTE DE UNIDAD URBANA 1 DE GARTZARON

PROMOVIDO POR: PEDRO MARÍA ESPINAL TELLECHEA
FECHA: AGOSTO 2025



BASABURUA

Código Seguro de Verificación: MDCA AARJ ZUNH VYAV 9UMD

PLAN PARTICIPACIÓN CIUDADANA firmado

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://basaburua.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

MARIA CECILIA LARRAGUETA LECUMBERRI
21/08/2025 (según el firmante)

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA NUEVA VIVIENDA EN PARTE DE PLANTA BAJA DE C/ LA ASUNCIÓN, 5 DE GARTZARON, 31866. BASABURUA

POLÍGONO 6; PARCELA 1, SUBÁREA 1 PARTE DE UNIDAD URBANA 1,
PROMOVIDO POR: PEDRO MARIA ESPINAL TELLECHEA

0.- ANTECEDENTES

Se redacta de nuevo el Plan de Participación Ciudadana tras el requerimiento:
Nº EXPT, S.A.U.: 25/0434

Para dar a conocer a los ciudadanos interesados y facilitar su participación en el proceso, se presenta el Plan de Participación Ciudadana conforme al art. 7.4. del TRFOTU.

Art. 7.4.- El proceso de participación se instrumentará mediante un plan de participación que deberá contener al menos: la identificación de los agentes sociales y ciudadanos interesados por el planeamiento; resúmenes de las propuestas de ordenación más importantes para facilitar la difusión y comprensión ciudadana; la Memoria de viabilidad y sostenibilidad económica; la metodología y herramientas de difusión y participación, que incluirán tanto sistemas de participación on-line como sesiones explicativas sobre el contenido de la ordenación futura y de las alternativas valoradas; y finalmente, las conclusiones valoradas del proceso de participación desarrollado.

1.- IDENTIFICACIÓN DE AGENTES SOCIALES Y CIUDADANOS INTERESADOS POR EL PLANEAMIENTO

1.1.- Se presenta el Plan de Participación Ciudadana al Ayuntamiento de Gartzaron promovido por: Pedro María Espinal Tellechea con DNI: 15.839.555-F

1.2.- Se invitará a la participación ciudadana abierta mediante anuncio en tablón municipal y en página web del propio Ayuntamiento durante el periodo establecido en normativa, para el estudio del documento. Se podrán presentar observaciones y/o alegaciones al documento, si las hubiera.

1.3.- Se elaborará, por parte de la arquitecta Cecilia Larragueta Lecumberri, colegiada número 1923 por el COAVN, un documento donde se refleje el proceso de participación, incluidas las conclusiones valoradas.

1.4.- Se redactará el pertinente Plan Especial de Actuación Urbana – PEAU, donde se incluya este Plan de Participación Ciudadana aprobado por el Ayuntamiento.

2.- ANTECEDENTES - ESTADO ACTUAL

Actuación en parte de planta baja de la vivienda sita en calle La Asunción, 5 de Gartzaron con uso actual de almacenes y antiguas cuadras para la realización de una nueva vivienda.



SELLO

Registrado el 21/08/2025 a las 10:37
Nº de entrada 1283 / 2025

FIRMADO POR

La persona interesada
MARIA CECILIA LARRAGUETA LECUMBERRI
NIF 29143866Z
21/08/2025

BASABURUA

Código Seguro de Verificación: MDCA AARJ ZUNH VYAV 9UMD

PLAN PARTICIPACIÓN CIUDADANA firmadoLa comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://basaburua.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

MARIA CECILIA LARRAGUETA LECUMBERRI
21/08/2025 (según el firmante)

SELLO

Registrado el 21/08/2025 a las 10:37
Nº de entrada 1283 / 2025

FIRMADO POR

La persona interesada
MARIA CECILIA LARRAGUETA LECUMBERRI
NIF 29143866Z
21/08/2025

3.- PROPUESTA - PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA

Se redactará por parte del arquitecto Cecilia Larragueta un Plan Especial de Actuación Urbana con inclusión de este Plan de participación ciudadana que consiste en:

- Incrementar el número de viviendas de 1 a 2 para posibilitar la adecuación de una nueva vivienda en parte de la planta baja del edificio sito en calle La Asunción, 5 de Gartzaron.

En cuanto a la viabilidad de la propuesta:

El artículo 36 de la normativa urbanística general permite la ampliación del número de viviendas recogidas en el PM debiendo tramitar previamente un instrumento de ordenación urbanística (PEAU),

El plan municipal permite además el cambio de uso con unas condiciones que deberán cumplirse por parte de los promotores de la actuación correspondiendo a ellos exclusivamente su cumplimiento.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos se firma la presente

En Gartzaron a 21 de agosto de 2025

LARRAGUETA
LECUMBERRI,
MARIA CECILIA
(AUTENTICACIÓN
)

Firmado digitalmente
por LARRAGUETA
LECUMBERRI, MARIA
CECILIA
(AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2025.08.21
10:27:20 +02'00'

Fdo: Cecilia Larragueta Lecumberry
Arquitecta colegiada nº 1923.



BASABURUA

Código Seguro de Verificación: MDCA AARJ ZUNH VYAV 9UMD

PLAN PARTICIPACIÓN CIUDADANA firmadoLa comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://basaburua.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3